

TEMA 2. LA REVELACIÓN Y LA IGLESIA.

La revelación cristiana se transmite en la **Escritura**, Palabra de Dios, y en la **Tradición**. Ambos son aceptadas por la Iglesia, comunidad de fe, que anuncia lo que ha recibido como Buena Noticia de Dios. **Inspiración, criterios de canonicidad y verdad de la Escritura.**

ESQUEMA:

1.-Transmisión de la revelación a través de la Iglesia.

2.-La Sagrada Escritura y la Tradición Apostólica.

3.-La relación entre Sagrada Escritura y Tradición Apostólica.

4.-El Magisterio, servidor de la Palabra.

- 4.1.-El Magisterio de la Iglesia.
- 4.2.-El depósito de la Fe.
- 4.3.-La infalibilidad.
- 4.4.-Dogmas de Fe.
- 4.5.-El sentido sobrenatural de la Fe.
- 4.6.-El crecimiento en la inteligencia de la Fe.

5.-Cristo, Palabra única de la Sagrada Escritura.

6.-El Espíritu Santo, interprete de la Escritura.

- 6.1.-Prestar atención al contenido y a la unidad de toda la S.E.
- 6.2.-Leer la S.E. en la Tradición viva de toda la Iglesia.
- 6.3.-Estar atento a la analogía de la Fe.

7.-El canon de los libros sagrados.

- 7.1.-Concepto de canon.
- 7.2.-Tres cánones: judío, católico y protestante.
- 7.3.-Tres etapas de la formación del Nuevo Testamento.
- 7.4.-Historia del canon del Nuevo Testamento.
- 7.5.- Reglas y criterios de canonicidad.

8.-Inspiración de la Sagrada Escritura.

- 8.1.-Criterios de distinción.
- 8.2.-Naturaleza de la Inspiración = Analogías para la inspiración.
- 8.3.-Tres factores de la inspiración: Dios, el hombre y el libro.
- 8.4.-Realidad de la inspiración.

9.-La verdad de la Sagrada Escritura.

10.-La Sagrada Escritura en la vida de la Iglesia.

DESARROLLO:

1.-Transmisión de la revelación a través de la Iglesia.

La revelación y la salvación de Dios están destinadas a todos los hombres de todos los tiempos y lugares. Para que ese designio divino pudiera realizarse, **los Apóstoles entregaron a la Iglesia lo que ellos habían recibido de Cristo y del Espíritu Santo.**

La Iglesia es, entonces, la que continúa la acción salvadora de Cristo. **Su misión respecto a lo recibido consiste en conservarlo y transmitirlo fielmente hasta el final de los tiempos.** La Iglesia tiene su origen en **Dios que la ha querido para llevar a cabo esta misión.**

Pero **la Iglesia** no transmite un objeto con el que tiene relación accidental, sino que **transmite su propio ser**, su esencial relación con Cristo y el Espíritu Santo que son los que la hacen existir. Por tanto a la Iglesia corresponde:

1.-**Conservar y transmitir el depósito de la fe:** El Espíritu Santo asiste permanentemente a la Iglesia, no para revelarse -la revelación está completa después de la muerte del último apóstol- sino para que conserve intacta la fe apostólica hasta el fin de los tiempos y así la transmita.

2.- **Definir con autoridad y sin error su sentido correcto:** Para ello la Iglesia ha sido dotada por Dios de un poder de discernimiento que le permite formular la fe revelada sin equivocarse (**infallibilidad**).

Para llevar a cabo esta misión Dios ha dispuesto medios capaces de conservar fielmente el depósito de la revelación: la **Sagrada Escritura**, la **Tradición** y el **Magisterio**.

2.-Sagrada Escritura y la Tradición Apostólica.

La Sagrada Escritura es la revelación de Dios escrita bajo la asistencia del Espíritu Santo.

La Tradición es la transmisión oral y viva de la verdad revelada. Lo que Cristo confió a los apóstoles, éstos lo transmitieron por su predicación y por escrito, bajo la inspiración del Espíritu Santo, a todas las generaciones hasta el retorno glorioso de Cristo.

*“Esta tradición que viene de los apóstoles **progres**a en la Iglesia bajo la **asistencia del Espíritu Santo**”* (DV 8), progreso que consiste en la comprensión de las realidades y palabras transmitidas.

La inteligencia de la revelación se realiza en la Iglesia a través del **Magisterio** (enseñanza de los sucesores de los Apóstoles que tienen la misión de enseñar y dirigir al pueblo), y el **sentido de la fe** (cualidad del alma del sujeto al que la gracia confiere una capacidad de percibir la verdad y de discernir lo que se opone a ella).

El oficio de interpretar y enseñar la revelación, escrita o transmitida, está confiado al Magisterio de la Iglesia, el cual no es superior a la Palabra de Dios sino que sirve a esta conservándola, transmitiéndola e interpretándola auténticamente.

3.-La relación entre Sagrada Escritura y Tradición.

Sagrada Escritura, Tradición y Magisterio, están así unidos de tal forma que **no pueden subsistir independientemente**, y todos ellos juntos contribuyen a la salvación de las almas.

“La Tradición y la Sagrada Escritura constituyen un único depósito sagrado de la palabra de Dios” (DV 10), en el cual, como en un espejo, la Iglesia peregrinante contempla a Dios, fuente de todas las riquezas. *“La Iglesia con su enseñanza, su vida, su culto, conserva y transmite a todas las edades lo que es y lo que cree”* (DV 8).

En virtud de su sentido sobrenatural de la fe, todo el Pueblo de Dios no cesa de acoger el don de la Revelación divina, de penetrarla más profundamente y de vivirla de modo más pleno.

El oficio de interpretar auténticamente la Palabra de Dios ha sido confiado únicamente al Magisterio de la Iglesia, al Papa y a los obispos en comunión con él.

4.-El Magisterio, servidor de la Palabra.

4.1.-El Magisterio de la Iglesia.

“El encargo de interpretar auténticamente la palabra de Dios escrita o transmitida ha sido encomendada al Magisterio vivo de la Iglesia, cuya autoridad es ejercida en nombre de Jesucristo” (DV 10). Por su naturaleza, esta función se entiende como un servicio: servicio de la Palabra de Dios.

“Dicho Magisterio no es superior a la Palabra de Dios, sino la sirve, sólo enseñando aquello que ha sido transmitido, de modo que por precepto divino y asistencia del Espíritu Santo, la escucha con piedad, la guarda santamente y la expone con fidelidad y saca de este depósito único de la fe todo lo que propone a creer como revelado por Dios” (DV 10).

La función magisterial está, además, al servicio de toda la Iglesia, para que la unidad sea vivida y manifestada en la verdad y para que todos los fieles vivan y maduren en la fe y en la paz.

El sujeto del magisterio es el constituido por el colegio episcopal con el Papa como cabeza. Es esta colegialidad la que hace posible el valor infalible de los obispos unidos, precisamente porque los obispos en su conjunto, como comunidad episcopal, gozan de la asistencia del Espíritu Santo de manera infalible que no tiene cada obispo (LG 25).

El Magisterio extraordinario en tres casos:

- 1.-Cuando todos los obispos, dispersos por el mundo pero en comunión con el sucesor de Pedro, están de acuerdo en una única sentencia que hay que considerar como definitiva (c. 337.2), porque ellos la proponen como tal, considerándola doctrina revelada.
- 2.-Cuando todos los obispos se reúnen con el Papa en el Concilio Ecuménico.
- 3.-El Papa cuando habla "ex cathedra".

4.2.-El depósito de la Fe.

El pueblo cristiano es custodio de la revelación. Por "pueblo cristiano" se entiende la comunidad de los que, en virtud del bautismo, se han hecho partícipes del misterio sacerdotal, profético y real de Cristo y que manifiestan y testimonian.

El pueblo cristiano es el custodio en tanto que tiene el **sentido de la fe** y manifiesta el **consenso de la fe**.

El **sentido de la fe** es una dimensión interior que el creyente lleva desde el momento en el que cree. Es un don de Dios, es la luz de la fe que permite adherirse al objeto de la fe y estar en íntima conformidad con él.

El **consenso de la fe** se distingue del sentido en tanto que es su expresión (LG 12).

El **sentido de la fe** es común a toda la Iglesia y consiste precisamente en la conciencia, presente en todos los cristianos de todos los tiempos, de poseer lo revelado, un contenido de verdad y de vida, que no es fruto de especulaciones filosóficas y científicas, sino que es don que el Padre ha hecho a los hombres en Cristo, su Hijo, y que ha confiado a la comunidad de creyentes, asistida por el Espíritu. La Iglesia tiene conciencia de ser depositaria y transmisora de este don, que le ha sido dado y que por ella no puede crear, aunque continuamente debe vivificar y comunicar.

4.3.-La infalibilidad.

Cuando el Papa es infalible lo es en cuanto que es jefe del colegio. Esto no quiere decir que la potestad suprema le sea transmitida al Papa por los obispos, sino que le ha sido conferida por Jesucristo.

El Papa es asistido por el Espíritu Santo. Esta asistencia del Espíritu se fundamenta en la asistencia general concedida a toda la Iglesia. Aún así la definición papal no tiene necesidad de una aprobación o consenso de la Iglesia como si dependiera de ella y recibiera el sello de autenticidad sólo mediante la aprobación de toda la Iglesia.

El Papa no actúa por capricho y no inventa sus teorías, sino que es sirviente fiel y responsable de la palabra de Dios que ha sido entregada a la Iglesia. La infalibilidad del Papa por tanto, no es absoluta sino participada por Dios y limitada. Ahora bien, hemos de afirmar la fuerza y la inamovilidad de esta autoridad, porque en cierto modo no es humana, tanto por su origen divino como por su contenido. El objeto de la infalibilidad abarca todo el depósito custodiado por la Iglesia.

4.4.-Dogmas de Fe.

Según la etimología griega "dogma" significa la opinión más aceptable sobre algo. De ahí pasa a significar institución, decreto. Dogma es en primer lugar, una regla fija, una verdad segura o algo estable que aplica incluso a las tradiciones de la Iglesia ya la disciplina eclesiástica.

En el Concilio Vaticano I queda definitivamente consagrado el concepto de dogma actual en tanto que distingue entre "depósito" y "dogma". Los dogmas son la proclamación auténtica, autoritaria y infalible de la Palabra de Dios (depósito) por el Magisterio de la Iglesia.

4.5.-El sentido sobrenatural de la Fe.

Todos los fieles tienen parte en la comprensión y en la transmisión de la verdad revelada. Han recibido la unción del Espíritu Santo que los instruye (1 Jn 2, 20-27) y los conduce a la verdad completa (Jn 16, 13).

«El Espíritu de la verdad suscita y sostiene este sentido de la fe. Con él, el Pueblo de Dios, bajo la dirección del Magisterio [...], se adhiere indefectiblemente a la fe transmitida a los santos de una vez para siempre, la profundiza con un juicio recto y la aplica cada día más plenamente en la vida» (LG 12).

4.6.-El crecimiento en la inteligencia de la Fe.

Gracias a la asistencia del Espíritu Santo, la inteligencia tanto de las realidades como de las palabras del depósito de la fe puede crecer en la vida de la Iglesia:

- *«Cuando los fieles las contemplan y estudian repasándolas en su corazón» (DV 8).*
- *«Cuando los fieles «comprenden internamente los misterios que viven» (DV 8).*
- *«Cuando las proclaman los obispos, que con la sucesión apostólica reciben un carisma de la verdad» (DV 8).*

«La santa Tradición, la sagrada Escritura y el Magisterio de la Iglesia, según el plan prudente de Dios, están unidos y ligados, de modo que ninguno puede subsistir sin los otros; los tres, cada uno según su carácter, y bajo la acción del único Espíritu Santo, contribuyen eficazmente a la salvación de las almas» (DV 10,3)

5.-Cristo, Palabra única de la Sagrada Escritura.

“Toda la Escritura divina es un libro y este libro es Cristo, porque toda la Escritura divina habla de Cristo, y toda la Escritura divina se cumple en Cristo” (Hugo de San Víctor).

La Iglesia ha venerado siempre las divinas Escrituras como venera también el Cuerpo del Señor. No cesa de presentar a los fieles el Pan de vida que se distribuye en la mesa de la Palabra de Dios y del Cuerpo de Cristo (DV 21).

En la sagrada Escritura, la Iglesia encuentra sin cesar su alimento y su fuerza (DV 24), porque, en ella, no recibe solamente una palabra humana, sino lo que es

realmente: la Palabra de Dios (1 Ts 2,13). «*En los libros sagrados, el Padre que está en el cielo sale amorosamente al encuentro de sus hijos para conversar con ellos*» (DV 21).

«*La Sagrada Escritura contiene la Palabra de Dios y, en cuanto inspirada, es realmente Palabra de Dios*» (DV 24).

6.-El Espíritu Santo, interprete de la Escritura.

La interpretación de las Escrituras inspiradas debe estar sobre todo atenta a lo que Dios quiere revelar por medio de los autores sagrados para nuestra salvación. “*Lo que viene del Espíritu sólo es plenamente percibido por la acción del Espíritu*” (Orígenes).

Para descubrir *la intención de los autores sagrados* es preciso tener en cuenta las condiciones de su tiempo y de su cultura, los «géneros literarios» usados en aquella época, las maneras de sentir, de hablar y de narrar en aquel tiempo. «*Pues la verdad se presenta y se enuncia de modo diverso en obras de diversa índole histórica, en libros proféticos o poéticos, o en otros géneros literarios*» (DV 12,2).

La interpretación bíblica según autores humanos usa la regla de cualquier obra literaria (Criterio racional). La interpretación bíblica según Dios tiene regla específica (Criterios dogmáticos o teológicos).

6.1.-Prestar atención al contenido y a la unidad de toda la Sagrada Escritura.

En efecto, por muy diferentes que sean los libros que la componen, la Escritura es una en razón de la unidad del diseño de Dios, del que Cristo Jesús es el centro y el corazón, abierto desde su Pascua (Lc 24,25-27. 44-46).

6.2.-Leer la Sagrada Escritura en la Tradición viva de toda la Iglesia.

«*La sagrada Escritura está más en el corazón de la Iglesia que en la materialidad de los libros escritos*». En efecto, la Iglesia encierra en su Tradición la memoria viva de la Palabra de Dios, y el Espíritu Santo le da la interpretación espiritual de la Escritura

6.3.-Estar atento a la analogía de la Fe.

Por «*analogía de la fe*» entendemos la cohesión de las verdades de la fe entre sí y en el proyecto total de la Revelación. (Rm 12, 6)

7.-El canon de los libros sagrados.

7.1.-Concepto de canon.

El canon es una norma y conjunto de libros. Los términos “Canónicos” e “Inspirados” coincide en varios aspectos pero son dos conceptos formalmente distintos. Palabra griega significa caña, luego pasó a significar regla, nivel.

Canon en la Sagrada Escritura significa:

- La Sagrada Escritura como norma, como regla de conducta.
- La lista o el catálogo de los libros inspirados, admitidos por la Iglesia.

El concepto de canonicidad está relacionado con el de inspiración. La inspiración afirma que Dios es autor de los libros inspirados. La canonicidad es el reconocimiento oficial por parte del Magisterio de la Iglesia.

Se conoce como canon bíblico al conjunto de todos los escritos que forman la Biblia. Esos libros se dividen según su incorporación que son protocanónicos y deuterocanónicos.

La Iglesia recibe y venera como inspirados los 46 libros del Antiguo Testamento y los 27 del Nuevo Testamento. Los cuatro evangelios ocupan un lugar central, pues su centro es Cristo Jesús.

La unidad de los dos Testamentos se deriva de la unidad del plan de Dios y de su Revelación. El Antiguo Testamento prepara el Nuevo mientras que éste da cumplimiento al Antiguo; los dos se esclarecen mutuamente; los dos son verdadera Palabra de Dios.

7.2.-Tres cánones: judío, católico y protestante.

Tanto los católicos como los protestantes y los judíos admiten la existencia de libros sagrados, inspirados por Dios. Si bien están en desacuerdo porque no admiten el mismo número de libros inspirados. La causa del desacuerdo hay que buscarla en los criterios que emplean para discernir la inspiración o canonicidad.

Los judíos. Consideran inspirados los libros protocanónicos del Antiguo Testamento Los llamados deuterocanónicos no son admitidos. La decisión la tomaron en el Concilio de Jamnia (el año 90 d. C o a mediados del s. II).

Los católicos. El Canon, se fijo en el Concilio de Trento. Contiene la lista de los libros inspirados y propuestos como tales por la Iglesia. Admiten, por el Antiguo Testamento los libros protocanónicos y los deuterocanónicos. Por el Nuevo Testamento admiten 27 escritos.

Los protestantes. Carecen de criterio unánime para establecer el Canon. Normalmente admiten el Canon judío por el Antiguo Testamento, y por el Nuevo Testamento los 27 escritos, excepto algunos fragmentos por razones filológicas o crítica textual.

7.3.-Tres etapas de la formación del Nuevo Testamento.

La primera etapa: la vida y enseñanza de Jesús.

La segunda etapa: la tradición oral de los apóstoles después de la Muerte y Resurrección de Jesús. La predicación de la Buena Nueva.

La tercera etapa: los evangelios, los autores escogieron algunos hechos y casos de los muchos que se transmitían a viva voz y los escribieron.

7.4.-Historia del canon del Nuevo Testamento.

Los 27 libros del Nuevo Testamento no fueron escritos con la finalidad de formar parte del Nuevo Testamento. Esta colección es el resultado de un largo proceso,

que a través de tentativas y decisiones diversas, se extiende a lo largo de unos 300 años.

- Inicio de una colección de escritos del Nuevo Testamento (100-150).

La colección de escritos no empezó con la clara finalidad de tener lo que hoy llamamos Nuevo Testamento. La colección tendió en un principio a formar secciones. Se pueden distinguir tres grupos: **Cartas paulinas, Evangelios y Epístolas católicas.**

Así por ejemplo, respecto a los evangelios, parece que en un principio las comunidades particulares utilizaban un evangelio como su evangelio: San Mateo por la Iglesia judeo-palestina, San Marcos para la Iglesia Romana, San Lucas por las Iglesias de Grecia; San Juan para las Iglesias de Asia Menor, en torno a Éfeso.

A finales del s. I ya estarían confeccionados los cuatro evangelios. Prueba de ello es que Mateo y Lucas utilizaron el evangelio de Marcos.

Es de suponer que la colección fue motivada por el deseo de reunir todo lo posible sobre Jesucristo, y fue favorecida por el intercambio entre las diversas Iglesias, motivado por la conciencia de unidad que tenían las diversas comunidades.

-Delimitación del Canon del Nuevo Testamento (150-300).

A partir del año 150 nos encontramos con dos herejías que ayudaron a acelerar el proceso de canonización de los libros del Nuevo Testamento. Estas dos herejías que aceleraron el proceso de canonización fueron:

- **El Gnosticismo.** Fue una secta del s. II que llegó a tener más importancia que la misma Iglesia, tanto por el número de los seguidores, como por la importancia de sus escritos. El principio fundamental del Gnosticismo era: la materia es mala, obra de un dios inferior, o de un dios malo. Rechazaban que la creación fuera obra de un Dios bueno, despreciaban el mundo material, negaban que Jesucristo hubiera entrado en el mundo como verdadero hombre, atribuían a Cristo un cuerpo meramente aparente. Debido a que empleaban conceptos de doctrina cristiana, posiblemente muchos de cristianos leyeron libros gnósticos. Esto hizo que la iglesia tuviera que defender la verdadera y auténtica tradición, y por tanto, delimitar el Canon ante tantos escritos extraños.

- **Marcio.** Ve una oposición entre el la Antiguo Testamento y el Nuevo Testamento. Según Marcio el Antiguo Testamento nos muestra un Dios juez y malo; ese Dios malo es el autor de la creación. En cambio, en el Nuevo Testamento aparece el Dios bueno, el Dios de la gracia, que es el Padre de Jesucristo, autor de la redención. Según Marcio, como los apóstoles admitieron el Antiguo Testamento, el evangelio que han transmitido los apóstoles es un evangelio falseado. Por eso Marcio rechazó todo el Antiguo Testamento y purificar el Nuevo Testamento de toda doctrina judía. Ante esta tendencia la Iglesia tuvo que reaccionar. Así Marcio propició que la Iglesia tomara conciencia de los límites y el contenido del Canon.

Entre los testigos positivos sobre el Canon de la Iglesia tenemos el Fragmento del Canon de Muratori. El año 1740 el bibliotecario de la Ambrosiana de Milán

encontró un códex del s. VII-VIII. Contenía escritos diversos, entre los que se encontraba un fragmento de un escrito del s. II. Escrito probablemente en Roma. Es el principal testigo para el Canon de esta época. Contiene la lista más antigua de libros del Canon del Nuevo Testamento.

-Cierre del Canon del Nuevo Testamento. (Después del 300).

Sobre el año 300 se consigue una cierta coincidencia de las distintas Iglesias en el contenido del Canon. Como principales factores del proceso de unificación del Canon podemos destacar dos:

- Constantino dio al Imperio Romano, no sólo la unidad política, sino también la unidad religiosa. De esta manera la misma Iglesia tuvo mayor conciencia de su **propia unidad**.
- Otro factor de unidad fue la **edición de nuevos libros sagrados** por las nuevas Iglesias, y para sustituir los libros destruidos durante la persecución de Diocleciano. Era una condición previa para las nuevas ediciones de la Biblia ponerse de acuerdo sobre qué libros debían ser incluidos.

-Concilio de Florencia.

Es la primera decisión oficial sobre el Canon. En el "*Decretum pro jacobita*" (nestorianos que se unieron a la Iglesia Católica) se da la lista de todos los libros protocanónicos y deuterocanónicos del Antiguo Testamento y el Nuevo Testamento.

-Concilio de Trento. En la sesión IV, 6 de abril 1546.

Si hasta ahora las declaraciones de los Concilios no habían sido más que simples exposiciones, Trento quiso dar una verdadera definición dogmática.

El Concilio no quiere definir la cuestión de la autenticidad y deja abierta la cuestión de quién es el autor. El Concilio quiere definir la inspiración y la canonicidad de los libros que da en la lista. "*Libros íntegros con todas sus partes*" se refiere a las partes deuterocanónicas del libro de Ester y del libro de Daniel. Y algunos textos de los evangelios: (Mc 16,9-20; Lc 22,43-44; Jo 7,53-8,11).

7.5.- Reglas y criterios de canonicidad.

Para la constitución del Canon tenemos estas reglas como un esquema previo:

1.-La Revelación de Dios en el Antiguo Testamento y sobre todo en Jesús **es una Palabra de Dios dirigida a los hombres**, es una llamada.

2.-A esta Palabra de Dios se le dio una **primera respuesta: la Iglesia del Nuevo Testamento** (Primitiva).

3.-La **segunda respuesta** a la Palabra de Dios: **la Iglesia de los Santos Padres**. Dio: el Canon; los Símbolos de la fe; las líneas generales de liturgia; y la primera ciencia teológica.

4.-La **tercera respuesta es la Iglesia actual**. Y las cosas propias de esta respuestas son: teología, vida religiosa, liturgia ...

La cuestión principal es saber cómo ha llegado el Magisterio de la Iglesia a reconocer el Canon de la Sagrada Escritura y cuál es la relación básica entre Iglesia y Canon. Las siguientes afirmaciones pueden ser una respuesta:

1.-El Canon de la Sagrada Escritura debe ser revelado. El hecho de la inspiración y el número de libros inspirados son un misterio sobrenatural, sobre el que ni los libros mismos ni los medios naturales nos pueden decir nada. El único camino para saber si un libro es inspirado es el testimonio de Dios a través del Magisterio de la Iglesia.

2.-Hay que descartar una revelación expresa por parte de Dios.

3.-Dios quiere el Nuevo Testamento como reflejo normativo de la fe de la Iglesia primitiva. La Iglesia primitiva tiene fe que el Espíritu guía a la Iglesia. Los libros del Nuevo Testamento también estaban guiados por el Espíritu.

Dificultades:

Nos encontramos con un círculo vicioso: el Canon del Nuevo Testamento procede de la Iglesia, y la Iglesia se funda en el Nuevo Testamento. Por eso hacemos algunas afirmaciones:

- Dios quiere la Iglesia.
- Dios quiere el Nuevo Testamento como reflejo normativo de la fe de la Iglesia.
- La Iglesia postapostólica: los santos padres, reconocen la identidad de Espíritu entre el Espíritu del que ella está lleno y el Espíritu que llena el Nuevo Testamento, y de esta manera puede establecer la lista de los libros del Nuevo Testamento.

Caminos prácticos de este reconocimiento:

- Apostolicidad, en un sentido amplio.
- Catolicidad de un escrito.
- Ver que un escrito estaba, al igual que la Iglesia, lleno del Espíritu.
- La última expresión válida es el Magisterio de la Iglesia.

8.-Inspiración de la Sagrada Escritura.

Inspiración bíblica es un carisma -gracia sobrenatural- dado por Dios a ciertos hombres en el Antiguo y el Nuevo Testamento, para escribir aquella intervención de Dios en la Historia de la Salvación. Dios es el autor principal de la Biblia y los hagiógrafos son autores instrumentales.

Dios es el autor de la Sagrada Escritura porque inspira a sus autores humanos: actúa en ellos y por ellos. Da así la seguridad de que sus escritos enseñan sin error la verdad salvífica (DV 11).

La pregunta por la existencia de la inspiración se pregunta si realmente existen libros inspirados. La inspiración es la influencia carismática de Dios sobre el autor humano de la Sagrada Escritura. No es lo mismo que Revelación. La Revelación es la manifestación, en general, de los misterios que Dios hace a los hombres, sobre todo a los profetas. En cambio la Inspiración es el carisma para poner por escrito lo que ha sido revelado.

8.1.-Criterios de distinción.

Los cristianos y los judíos afirman la existencia de libros sagrados, que no son simplemente humanos, sino que de alguna manera se refieren a Dios. Aún así, el

número de libros que los católicos tienen como inspirados, respecto del Antiguo Testamento no es el mismo que el que tienen los protestantes y judíos. El Nuevo Testamento no es admitido por los judíos. Hay que buscar un criterio para discernir cuáles son los libros inspirados y cuáles son los simplemente humanos.

Cualidades del criterio de inspiración:

- Ha de ser accesible a todos.
- Debe ser universal: válido para todos.
- Debe ser exclusivo: eficaz para establecer una distancia clara.
- El criterio nos debe dar certeza de fe: el criterio debe excluir toda posibilidad de error.

Distinguimos distintas clases de criterios, porque la inspiración se puede dar en distintas fases:

- Inspiración activa, si consideramos a Dios como autor del libro;
- Inspiración pasiva, si consideramos el hagiógrafo: el autor del libro.
- Inspiración terminativa, si se tiene en cuenta el libro terminado.

En la inspiración hay que tener en cuenta tres factores: Dios, el hombre y el libro. Son las tres pistas que han servido a los teólogos judíos, protestantes y católicos para encontrar el criterio o los criterios de inspiración.

1.-Criterios que parten del libro inspirado:

a) El testimonio mismo de la Sagrada Escritura.

Lutero es el máximo representante. Dice que la Biblia es "*autopistós*" (da fe de ella misma), de acuerdo con la intensidad con que un libro predica a Jesucristo. Aplicando este criterio rechazó todos los libros deuterocanónicos del Antiguo Testamento. Rechazó la carta a los Hebreos, la carta de Santiago, la de Judas y el Apocalipsis del Nuevo Testamento. Lutero aplicó también como criterio de inspiración la doctrina sobre la justificación por la fe sin las obras. Aquí tenemos otro motivo para rechazar la carta de San Jaime.

b) Unidad y dignidad de la Sagrada Escritura.

Un libro que no diga tonterías ni estupideces. Este criterio es defendido por el protestante Juan Gerhardt.

c) Los efectos religiosos que produce la Sagrada Escritura.

Es un criterio que fue propuesto por Juan Calvino. Se refiere a los efectos religiosos que produce el libro sagrado en el que lo lee o escucha. También se llama teoría neumática.

2.-Criterios que parten del autor inspirado:

a) El testimonio del autor sobre su inspiración.

Se trata de aquellos casos o aquellos libros en los que el autor mismo nos dice que está inspirado para escribir un libro. Además de los profetas,

tenemos el caso del Apocalipsis. Este criterio no es válido. Contra la validez de este criterio está la existencia de libros apócrifos o pseudoepigráficos.

b) El origen apostólico de un escrito.

Si de un libro sabemos que el autor era profeta o apóstol, entonces ya podemos concluir que el libro es inspirado. Se trata de un criterio importante que pesó mucho en la formación del canon. El origen apostólico de un libro tuvo vigencia como criterio de inspiración por dos razones:

- 1.-El mismo Nuevo Testamento insiste en la Paradoja (= tradición a través de los Apóstoles de doctrinas y usos cristianos).
- 2.-Los responsables de la Iglesia primitiva, cuando discutían con los herejes, presentaban como argumento principal el origen apostólico de los escritos en que se apoyaban.

¿Cómo podemos entender el origen apostólico de un escrito?

El criterio del origen apostólico sólo es admisible, si se entiende el origen apostólico de un escrito en sentido amplio, no estricto. Apóstoles en sentido estricto lo serían los Doce y San Pablo. De esta manera deberíamos excluir Marcos, Lucas, Hechos de los Apóstoles.

Algunos Santos Padres entendieron que un libro podía ser inspirado, pese procediera de un discípulo de los apóstoles. Esto indica que los Padres de la Iglesia primitiva adoptaron el criterio de apostolicidad de un escrito en sentido amplio. El criterio de apostolicidad de un escrito no es el único ni el definitivo, porque:

- No todos los libros del Nuevo Testamento fueron escritos por los apóstoles, tal vez alguno por un discípulo inmediato a los apóstoles;
- El carisma del apostolado y el de la inspiración son dos carismas distintos, aunque puedan darse en un mismo individuo.

El criterio del origen apostólico sólo puede considerarse válido en sentido negativo. Es válido cuanto que todos los libros inspirados han sido escritos en la era apostólica.

3.-Criterios que parten de Dios.

a) Criterio privado: el testimonio que da el Espíritu Santo y la convicción de que Él da interiormente. Este testimonio del Espíritu no sirve como criterio de inspiración, ya que está expuesto al subjetivismo.

b) Criterio público: El testimonio de Dios, transmitido por la Tradición apostólica y eclesial, y propuesto por el Magisterio infalible de la Iglesia. La Inspiración no es un hecho experimentable, porque la inspiración es un misterio, y como tal una realidad no evidente. En el caso de la Sagrada Escritura, la afirmación de la inspiración de un libro debe basarse únicamente en la autoridad de Dios. La autoridad de Dios se nos manifiesta ahora en el Magisterio de la Iglesia. El único criterio válido es el testimonio público de Dios a través del Magisterio de la Iglesia.

8.2.-Naturaleza de la Inspiración = Analogías para la inspiración.

El hecho dogmático que los libros que forman la Sagrada Escritura sean libros inspirados indica que estos libros contienen el Espíritu. ¿De dónde viene este Espíritu? ¿Cómo actúa el Espíritu? ¿Dónde y cómo hay que situar la acción del Espíritu? Cuando intentamos aproximarnos a un misterio, el único camino viable es el de la analogía.

El misterio de la inspiración se parece al misterio de la encarnación: Tanto en la Encarnación como en la inspiración hay una doble naturaleza: humana y divina. Por mucho que podamos entender siempre nos quedamos en la zona del misterio.

Precisiones negativas. ¿Qué no es la inspiración? (CV I)

- a) La inspiración no es una aprobación subsiguiente, como las posturas adopcionista de la Cristología (el Hijo de Dios había descendido sobre el hombre Jesús, y lo había adoptado como Hijo).
- b) La inspiración no consiste en contener la revelación sin error. De esta manera el "*Enchiridion Symbolorum*" sería inspirado. Hay que distinguir entre inspiración y revelación. La revelación afecta a los materiales, mientras que la inspiración es una actividad del lenguaje escrito.
- c) Tampoco es una moción moral para escribir. Una moción moral sería que un superior obligara o mandara a un súbdito que escribiera una carta o un libro. No basta una moción moral por parte de Dios.

Analogías para explicar la naturaleza de la inspiración.

Tenemos analogía cuando una misma palabra se aplica a dos realidades que tienen semejanza y desemejanza entre sí.

La teología católica, cuando trata los misterios, emplea conceptos análogos. El misterio consiste en que los libros sagrados han sido escritos bajo la colaboración de Dios y del hombre. El hecho dogmático de la inspiración es la colaboración.

Primera analogía: INSTRUMENTO.

Dios es un artista, el hombre es el instrumento manejado por el artista, para producir la obra conjuntamente. Esta analogía para explicar la inspiración es la que ha tenido más éxito.

- a) **Instrumento musical.** Dios sería el músico, el hombre del instrumento. El artista maneja el instrumento como quiere, cuando quiere, pero a la vez está sometido a él: el timbre, la expresividad, la melodía ...
- b) **Pluma para escribir.**
- c) **Órganos corporales.** San Agustín dice "Lo mandó escribir los apóstoles como sus manos".

La primera analogía nos muestra que de la misma manera que un músico toca un instrumento la melodía resultante es de ambos, así Dios mueve la hagiógrafo, y lo que resulta escrito es de ambos.

No podemos olvidar que la palabra instrumento aplicada a hagiógrafos es una imagen y no un concepto. Como imagen o explicación analógica tiene sus límites. La analogía de instrumento sólo sirve a condición de que este instrumento sea vivo y racional (el autor no puede prescindir de su libertad).

Segunda analogía: DICTADO.

a) Analogía del dictado: Algunos Santos Padres utilizan esta analogía: San Jerónimo, San Agustín, San Gregorio Magno... También lo encontramos en los Concilios de Trento y en el Vaticano I.

b) Analogía del dictado: Se deben excluir aquellos significados en los que la actividad del hombre queda anulada. Hay que formularla así: la colaboración Dios y hombre en la inspiración es similar a la que hay entre un señor que dicta a su secretario.

c) Peligro de la analogía del dictado: El peligro está en concebir la obra del Espíritu en la inspiración como un dictado puro y total. A partir del Concilio de Trento, la teología posterior cayó en este peligro. A esta concepción de la inspiración se le llama "inspiración verbal".

Esta concepción dio lugar en el s. XVIII a dos reacciones:

-En el campo protestante: El Racionalismo. La Sagrada Escritura es obra del hombre.

-En el campo católico: Concilio Vaticano I: la inspiración no puede ser simple dictado, ya que se anula la actividad humana del hagiógrafo. Los teólogos católicos se encontraron ante dos verdades que debían conciliar: Dios es autor de la Sagrada Escritura, y también el hombre es autor de la Sagrada Escritura.

De ahí surgen dos cuestiones:

- La Sagrada Escritura es palabra de Dios, o ¿contiene palabra de Dios?

- "*Ipsissima verba*": ¿Nos dan los evangelistas las mismas palabras de Jesús o nos ofrecen una elaboración suya?. Parece que nos dan las palabras de Jesús, según una elaboración posterior de la Iglesia primitiva y de los propios autores.

Para entender correctamente la analogía del dictado deberíamos pensar en un secretario inteligente. Por ejemplo: en un secretario de un jefe de estado que le escribe los discursos. ¿De quién es el discurso? Jurídicamente es del presidente; literariamente también es el secretario.

Tercera analogía: MENSAJERO.

El hagiógrafo es un mensajero humano que Dios envía.

Hay tres tipos de mensajeros:

a) El que transporta y entrega cartas escritas.

b) El que entrega un mensaje aprendido de memoria.

c) El de categoría, que recibe un mensaje para exponerlo.

Límites de esta analogía.

-El caso **a)** no sirve para explicar la inspiración, ya que el cartero ni siquiera necesita hablar. No pone nada de su inteligencia.

-El caso **b)** es exactamente similar al del dictado.

-El caso **c)** sirve para explicar la inspiración, ya que en este caso el mensajero ejerce una actividad de lenguaje inteligente, y en cierto modo lo que lo envía habla por medio de él.

Cuarta analogía: EL AUTOR Y SUS PERSONAJES.

Dios sería el autor y el hombre (los hagiógrafos) serían los personajes. Un novelista es creador de personajes. Pero una vez creados, el autor depende de los personajes. Lo que dicen los personajes son palabras del autor, pero también del personaje. El autor se encarna en los personajes. Así Dios se ha encarnado en un hombre, su palabra se ha encarnado en una palabra humana.

Límites de esta analogía.

- El personaje literario (por ejemplo el Quijote) no es una persona viva y real, con libertad. En cambio, los hagiógrafos tienen libertad.
- El personaje literario existe sólo cuando se habla de él.
- La influencia de un autor sobre sus personajes es total. En cambio, Dios respecto a la personalidad y la responsabilidad moral de los hagiógrafos.

El P. Rahner hace la siguiente argumentación respecto a esta analogía: Dios fundó la Iglesia. Uno de los elementos constitutivos de la Iglesia es la expresión de sí misma que realizó en los escritos del Nuevo Testamento. Dios quiere la Iglesia, y al mismo tiempo quiere que la Iglesia exprese una imagen de sí misma en los libros que hombres de Iglesia escribieron. Entonces Dios es autor de los libros sagrados, predefine que la Iglesia, en el acto de constituirse, se exprese a sí misma.

8.3.-Tres factores de la inspiración: Dios, el hombre y el libro.

Criterios que parten de Dios.

a) Criterio privado: el testimonio que da el Espíritu Santo y la convicción de que Él da interiormente. Este testimonio del Espíritu no sirve como criterio de inspiración, ya que está expuesto al subjetivismo.

b) Criterio público: El testimonio de Dios, transmitido por la Tradición apostólica y eclesial, y propuesto por el Magisterio infalible de la Iglesia.

La Inspiración no es un hecho experimentable, porque la inspiración es un misterio, y como tal una realidad no evidente.

En el caso de la Sagrada Escritura, la afirmación de la inspiración de un libro debe basarse únicamente en la autoridad de Dios. La autoridad de Dios se nos manifiesta ahora en el Magisterio de la Iglesia.

Podemos concluir que el único criterio válido es el testimonio público de Dios a través del Magisterio de la Iglesia.

Criterios que parten del hombre.

a) El testimonio del autor sobre su inspiración.

Se trata de aquellos casos o aquellos libros en los que el autor mismo nos dice que está inspirado para escribir un libro. Además de los profetas, tenemos el caso del Apocalipsis. Este criterio no es válido. Contra la validez de este criterio está la existencia de libros apócrifos o pseudo epigráficos.

b) El origen apostólico de un escrito.

Si de un libro sabemos que el autor era profeta o apóstol, entonces ya podemos concluir que el libro es inspirado. Se trata de un criterio importante que pesó mucho en la formación del canon.

El origen apostólico de un libro tuvo vigencia como criterio de inspiración por dos razones:

- 1.-El mismo N.T. insiste en la Paradosis (= tradición a través de los Apóstoles de doctrinas y usos cristianos).
- 2.-Los responsables de la Iglesia primitiva, cuando discutían con los herejes, presentaban, como argumento principal, el origen apostólico de los escritos en que se apoyaban.

¿Cómo podemos entender el origen apostólico de un escrito?

El criterio del apostolado sólo es admisible, si se entiende el origen apostólico de un escrito en sentido amplio, no estricto. Apóstoles en sentido estricto lo serían los Doce y San Pablo. De esta manera deberíamos excluir Marcos, Lucas, Hechos de los Apóstoles.

Algunos Padres entendieron que un libro podía ser inspirado, pese procediera de un discípulo de los apóstoles. Esto indica que los Padres de la Iglesia primitiva adoptaron el criterio del apostolicidad de un escrito en sentido amplio. El criterio de apostolicidad de un escrito no es el único ni el definitivo, porque:

-No todos los libros del N.T. fueron escritos por los apóstoles, tal vez algún incluso para un discípulo inmediato a los apóstoles;

-El carisma del apostolado y el de la inspiración son dos carismas distintos, aunque puedan darse en un mismo individuo.

El criterio del apostolado sólo puede considerarse válido en sentido negativo. Es válido cuanto que todos los libros inspirados han sido escritos en la era apostólica.

8.4.-Realidad de la inspiración.

a) Testimonio judío (también del A.T.) por la inspiración del A.T.

Aunque en la A. T. no encontramos ningún testigo explícito a favor de la inspiración del AT, hay algunos indicios que apuntan hacia la inspiración:

- Algunas veces los profetas dicen que han recibido de Dios el encargo de escribir;
- Quien escribieron los libros sagrados son llamados "boca de Yahvé". Los profetas dicen muchas veces "esto dice el Señor";
- Los judíos tenían una colección de libros llamados santos junto al arca de la alianza;
- Algunos autores judíos extra bíblicos (Filón de Alejandría, Flavio Josefo) hablan de libros sagrados, y de la veneración con que son tratados.

b) Testimonio de Jesucristo y los apóstoles en favor de la inspiración del A.T.

- Hay textos en los que Jesús y los apóstoles reconocen en la Sagrada Escritura una autoridad absoluta: Jo 10,35.

- Textos que derivan la autoridad absoluta de la inspiración: Ac 1,16.

En estos textos se habla de la Escritura en la que el autor principal es Dios (Espíritu Santo) y los hombres son considerados instrumentos (= por medio de).

- En el N.T. hay dos lugares en los que explícitamente se habla de la inspiración del AT: 2Tim 3,14-17; 2Pe 1,19-21.

c) Testimonio del N.T. a favor del N.T.

1 Tim 5,18: encontramos dos citas que proceden de Dt 25,4 y Lc 10,7.

d) Declaraciones oficiales del Magisterio de la Iglesia sobre la existencia de la inspiración.

-Concilio de Florencia (1438/45). El decreto "Pro jacobita" establece el catálogo de libros inspirados.

-Concilio de Trento (Decreto sobre el Canon, Sesión IV, del 8 de abril de 1546). Este decreto es de carácter dogmático. Quiere establecer los libros desde los que argumentar en los decretos sobre la fe discutida por los protestantes.

-Vaticano I (Constitución dogmática "Dei filius" sobre la fe católica, Sesión III, 24 de abril 1870): *"habiendo sido escritos por inspiración del Espíritu Santo, tienen a Dios por autor ..."*

-León XIII, *"Providentissimus Deus"*, 18, XI, 1893. *"En efecto los libros que la Iglesia ha recibido por sagrados y canónicos, todos e íntegramente, en todas sus partes, han sido escritos bajo la inspiración del Espíritu Santo ..."*

Es un dogma que Dios ha tenido una participación especial en el origen de los libros de la SE, de tal manera que constituye estos libros en inspirados.

9.-La verdad de la Sagrada Escritura.

La veracidad de la Biblia deriva de la veracidad de Dios y se contempla como ausencia de error, se denomina inerrancia bíblica. Inspirada por el Espíritu Santo.

La Santidad de la Sagrada Escritura expresada de modo negativo significa inmunidad de todo error moral.

10.-La Sagrada Escritura en la vida de la Iglesia.

"La Iglesia siempre ha venerado la Sagrada Escritura, como lo ha hecho con el Cuerpo de Cristo" (DV 21): aquélla y éste alimentan y rigen toda la vida cristiana. *"Para mis pies antorcha es tu palabra, luz para mi sendero"* (Sal. 119 i 105).

La teología sistemática, de una parte, ejerce un cierto influjo sobre la *"pre comprensión"* con que los exegetas abordan los textos bíblicos y la exégesis, de otra, proporciona datos básicos a las otras disciplinas teológicas.

BIBLIOGRAFÍA:

Youcat, 14-16

Catecismo de la Iglesia Católica, 74-141

FRIES, HEINRICH, *Teología Fundamental*, Herder (Barcelona 1987) pp. 195-401

Apuntes para el examen de Bachillerato de Teología.

Tesis de Bachillerato de Mallorca.